SAVERCORP S. A.

Informe de los Auditores Independientes
Junto con los respectivos Estados Financieros auditados
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2017

AUDITBUSINESS S. A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas
SAVERCORP S. A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión con salvedad

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **SAVERCORP S. A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las respectivas notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en la sección "Fundamento de la opinión con salvedad" de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **SAVERCORP S. A.** al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamento de la opinión con salvedad

No obtuvimos una seguridad razonable sobre los saldos de los estados financieros del año 2016, en consecuencia, no expresamos una opinión sobre los mismos.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos auditores independientes de **SAVERCORP S. A.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión calificada.

Énfasis – Capital de trabajo

Como se explica en la nota 19, al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US$121.713. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otros asuntos

Los estados financieros adjuntos de **SAVERCORP S. A.** al 31 de diciembre del 2016, fueron auditados por otros auditores independientes, cuyo dictamen de fecha abril 6 del 2016, contiene una opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de la auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya la respectiva opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

- Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **SAVERCORP S. A.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

Auditbusiness S. A.
No. de Registro de la
Superintendencia de
Compañías: SC-RNAE-2-713

Johanna Barrios E.
Socia

Junio 18, 2018

Guayaquil, Ecuador

SAVERCORP S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en US$, sin centavos)

	Notas		31-12-2017
Activos			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	US$	14.155
Cuentas por cobrar	6		2.471.315
Inventarios	7		22.559
Total activo corriente			2.508.029
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Instalaciones, muebles y equipos, neto	8		174.671
Otros activos			410
Total activo no corriente			175.081
Total Activos		US$	2.683.110
Pasivos y Patrimonio			
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos bancarios	9	US$	30.000
Cuentas por pagar	10		2.403.002
Impuesto a la renta por pagar	15		79.469
Gastos acumulados por pagar	11		117.271
Total pasivos			2.629.742
PATRIMONIO			
Capital social	16		800
Reserva legal	17		35.709
Resultados acumulados	18		16.859
Total patrimonio			53.368
Total Pasivos y Patrimonio		US$	2.683.110

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Dra. Raquel Delgado Cabrera
Gerente General

Ing. Jacinto Reto
Contador

SAVERCORP S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
(Expresado en US$, sin centavos)

	Notas		31-12-2017
Ingresos	12	US$	7.084.315
Costo de ventas	13		3.788.151
Utilidad bruta			3.296.164
Gastos de operación-			
Gastos de administración	14		3.022.488
Utilidad operacional			273.676
Otros ingresos (egresos)-			
Otros ingresos (egresos), neto			51.503
Utilidad antes de participación de trabajadores sobre las utilidades e impuesto a la renta			325.179
Participación de trabajadores sobre las utilidades	11		48.777
Utilidad antes del impuesto a la renta			276.402
Impuesto a la renta	15		247.667
Resultado integral total del ejercicio		US$	28.735

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Dra. Raquel Delgado Cabrera
Gerente General

Ing. Jacinto Reto
Contador

SAVERCORP S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
(Expresado en US$, sin centavos)

	Notas		Capital social	Reserva legal	Utilidades acumuladas	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016		US$	800	35.709	165.168	201.677
Ajuste de años anteriores	18		0	0	-213.561	-213.561
Saldo al 31 de diciembre del 2016, ajustado			800	35.709	-48.393	-11.884
Reversión de distribución de utilidades año 2015			0	0	295.494	295.494
Registro de distribución de dividendos año 2014	4		0	0	-258.977	-258.977
Resultado integral total del ejercicio			0	0	28.735	28.735
Saldo al 31 de diciembre del 2017		US$	800	35.709	16.859	53.368

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Dra. Raquel Delgado Cabrera
Gerente General

Ing. Jacinto Reto
Contador

SAVERCORP S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
(Expresado en US$, sin centavos)

Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		31-12-2017
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US$	7.353.927
Efectivo pagado a proveedores		-6.372.539
Efectivo pagado a empleados		-935.861
Impuesto a la renta pagado		-124.489
Otros, neto		51.503
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		-27.459
Flujos de efectivo de las actividades de inversión-		
Adquisición de instalaciones, muebles y equipos		-29.196
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Aumento en préstamos bancarios		30.000
Pagado neto a partes relacionadas		26.478
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		56.478
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo		-177
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		14.332
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	US$	14.155

P A S A N .....

SAVERCORP S. A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017
(Expresado en US$, sin centavos)

VIENEN.....

Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo y equivalentes de efectivo neto utilizado en las actividades de operación		31-12-2017
Utilidad del ejercicio	US$	28.735
Partidas de conciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo y equivalentes de efectivo utilizado en las actividades de operación:		
Depreciación		50.592
Ajustes de activos y pasivos		103.683
		154.275
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución en cuentas por cobrar clientes		269.612
Aumento en anticipos a proveedores		-3.725
Aumento en otras cuentas por cobrar		-473.524
Disminución en inventarios		279.452
Disminución en cuentas por pagar comerciales		-393.863
Aumento en otras cuentas por pagar		129
Aumento en impuesto a la renta por pagar		79.469
Aumento en gastos acumulados por pagar		31.981
Total cambios en activos y pasivos		-210.469
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	US$	-27.459

Las notas adjuntas son parte integrante
de los estados financieros

Dra. Raquel Delgado Cabrera
Gerente General

Ing. Jacinto Reto
Contador

SAVERCORP S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado el
31 de diciembre del 2017
(expresados en US$, sin centavos)

1. Operaciones

SAVERCORP S. A., se constituyó el 6 de mayo de 2011 en Guayaquil, República del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 mayo del mismo año. Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Guayaquil. Su actividad principal consiste en la prestación de servicios médicos.

Su principal cliente es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, cuyas ventas representan el 82,46% del total de ingresos (nota 20).

2. Políticas contables significativas

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 35, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para las PYMES, vigentes al 31 de diciembre del 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

a) Bases de presentación

Los estados financieros de **SAVERCORP S. A.** comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES). La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; es la entidad encargada de su control y vigilancia.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios y de caja, sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Inventarios

Los inventarios son presentados al importe menor entre el costo de adquisición y el valor neto realizable. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

d) Instalaciones, muebles y equipos, neto

- Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de instalaciones, muebles y equipos se medirán inicialmente por su costo.

  El costo de instalaciones, muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

- Medición posterior al reconocimiento: Modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las instalaciones, muebles y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

- Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de instalaciones, muebles y equipos de la Compañía, requieren revisiones periódicas.

- Método de depreciación y vidas útiles - El costo de instalaciones, muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

  Los años y la tasa de depreciación anual de las instalaciones, muebles y equipos es la siguiente:

Activos	Años	Tasas
Instalaciones	10	10%
Maquinarias y equipos	10	10%
Equipos de laboratorio	3	33.33%
Equipos médicos	3	33.33%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33,33%
Vehículos	5	20%

- Retiro o venta de instalaciones, muebles y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de instalaciones, muebles y

equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

e) Otros activos

Corresponde a depósitos en garantía por arriendo.

f) Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta causado corriente y el impuesto diferido.

- Impuesto corriente - El impuesto causado corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

- Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

  La Compañía puede compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- Impuestos corrientes y diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

g) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

h) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas, netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha prestado el servicio y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos; y en el caso del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en su mayoría cuando éste aprueba la emisión del comprobante de venta y en el mes de diciembre provisionan una parte de los servicios prestados en el año 2017 y que son facturados en el siguiente año.

i) Costos y gastos

Los gastos se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

j) Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al costo, más los costos de la transacción.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2017, tan solo existían:

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

- Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

k) Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

- La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se cancelen de conformidad con los términos crediticios oportunamente acordados.

- Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

l) Mejoras y modificaciones en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

En la NIIF para las PYMES, una Norma nueva, vigente a partir del 1 de enero de 2017, el IASB (siglas en inglés de Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) ha realizado modificaciones limitadas a las referidas.

Con la excepción de las tres modificaciones siguientes, cada modificación individual solo afecta a unos pocos párrafos, y en muchos casos solo a unas pocas palabras de la Norma:

(a) Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;

(b) Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y
(c) Alinear los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permitió su aplicación anticipada.

3. Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. Transacciones con partes relacionadas

En el año 2017, la Compañía realizó el registro de la distribución de las utilidades del año 2014, que fueron canceladas en el año 2015.

En el año 2017 la Compañía otorgó préstamos a los accionistas por un monto de US$143.886, y a su vez, ellos han realizado pagos por cuenta de la Compañía por un monto de US$45.703.

Remuneraciones y beneficios sociales del personal clave:

Durante el año 2017, los importes reconocidos como remuneraciones fijas y beneficios sociales del personal clave de la Compañía, se detallan a continuación:

	US$
Sueldos	61.333
Beneficios sociales	8.682
	70.015

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2017, el efectivo y equivalentes de efectivo lo conforma el efectivo en caja y bancos. Un detalle es el siguiente:

Detalle	US$
Bancos locales	10.665
Efectivo en caja	3.490
Total	14.155

6. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de cuentas por cobrar está conformado de la siguiente manera:

	Nota	US$
Clientes		
Locales		1.124.663
Otras		
Accionistas	4	143.886
Anticipos a proveedores		17.935
Empleados		25
Impuestos por cobrar		1.592
Varias		1.183.214
		2.471.315

Cuentas por cobrar clientes incluye provisión de ventas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por un monto de US$1.097.507, correspondiente al año 2017.

Cuentas por cobrar varias corresponde a provisión de ventas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, correspondiente al año 2015.

7. Inventarios

Un detalle de los inventarios, al 31 de diciembre del 2017, es el siguiente:

	US$
Suministros médicos	14.808
Sunimistros de oficina	4.140
Suministros de limpieza	3.611
	22.559

8. Instalaciones, muebles y equipos, neto

Al 31 de diciembre del 2017, el movimiento de instalaciones, muebles y equipos, neto, es como sigue:

	US$				
	Saldo al 31-dic-16	Adiciones	Ajustes	Reclasif.	Saldo al 31-dic-17
Costo:					
Instalaciones	15.333	0	33.500	0	48.833
Maquinarias y equipos	123.024	0	-94.773	0	28.251
Equipos de laboratorio	27.437	0	7.192	0	34.629
Equipos médicos	0	4.080	19.627	0	23.707
Muebles y enseres	101.855	3.558	-7.059	0	98.354
Equipos de oficina	29.976	0	14.944	0	44.920
Equipos de computación	79.894	21.558	835	0	102.287
Vehículos	35.077	0	18.227	-15.191	38.113
Obras en proceso	62.972	0	-62.972	0	0
Total costo	475.568	29.196	-70.479	-15.191	419.094
Depreciación acumulada	122.336	50.592	86.686	-15.191	244.423
Instalaciones, muebles y equipos, neto	353.232				174.671

Los ajustes en costo y depreciación acumulada corresponden a correcciones de saldos de años anteriores por US$94.193 y reconocimiento en gasto por obras en proceso de años anteriores por US$62.972.

El cargo a gastos por depreciación de las instalaciones, muebles y equipos, asciende a US$50.592.

9. Préstamos bancarios

Corresponde a obligación con el Banco Bolivariano, por un monto de US$30.000 con una tasa de interés del 8,82% y con fecha de vencimiento el 20 de febrero del 2018.

10. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de cuentas por pagar está conformado de la siguiente manera:

	Nota	US$
Proveedores		
Locales		2.000.302
Honorarios		214.542
Total		2.214.844
Otras		
Accionistas	4	45.703
Impuestos por pagar		52.091
Varias		90.364
Total		188.158
Total cuentas por pagar		2.403.002

Cuentas por pagar varias incluye US$56.628 correspondiente a sueldos por pagar a empleados del mes de diciembre del 2017.

11. Gastos acumulados por pagar

El movimiento de gastos acumulados por pagar durante el año 2017, es como sigue:

	US$				
	Saldos al 31-dic-16	Adiciones	Ajuste y/o reclasif.	Pagos	Saldos al 31-dic-17
Décimo tercer sueldo	206	66.919	1.121	-62.921	5.325
Décimo cuarto sueldo	14.542	48.306	0	-38.601	24.247
Fondo de reserva	851	27.523	0	-26.577	1.797
Vacaciones	56.589	27.496	-38.407	-8.553	37.125
Participación de trabajadores	50.104	48.777	284	-50.388	48.777
	122.292	219.021	-37.002	-187.040	117.271

12. Ingresos

Corresponden a prestación de servicios médicos, entre los cuales incluye consulta médica, laboratorio, imágenes y medicina. Del total de ingresos el 82,46% corresponden a servicios médicos prestados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

En el mes de diciembre, la Compañía reversó ingresos correspondientes al año 2015, y que fueron provisionados en dicho periodo por un monto de US$318.435; y a su vez provisionó ingresos del año 2017 que son facturados en el siguiente periodo, por un monto de US$1.097.507.

13. Costo de Ventas

En el año 2017, el costo de ventas se conforma de la siguiente manera:

	US$
Honorarios	1.431.738
Medicina	925.415
Servicio de laboratorio	920.297
Suministros médicos	397.059
Suministros de oficina	42.734
Suministros de limpieza	41.933
Materiales y respuestos	28.975
	3.788.151

14. Gastos de administración

En el año 2017, los gastos de administración, se conforman de la siguiente manera:

	US$
Sueldos y beneficios sociales	943.137
Impuestos y contribuciones	566.490
Mantenimiento y reparaciones	253.708
Alquiler	105.398
Servicios básicos y comunicación	102.602
Uniformes y agasajos al personal	26.731
Honorarios	25.350
Aporte IESS	91.225
Bonificación e indemnizaciones	10.945
Depreciación	50.592
Bonificación por desahucio	6.621
Alimentación	51.912
Intereses y multas	40.884
Seguros	30.590
Asesoría y capacitación	26.035
Servicios prestados	13.771
Seguridad y vigilancia	11.995
Otros gastos	664.502
	3.022.488

15. Impuesto a la renta

Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Tasa de impuesto y exoneraciones

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa del 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en los términos y condiciones que establece la Ley de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción de 10 puntos porcentuales en la tasa impositiva, sobre el valor

reinvertido, siempre y cuando efectúe el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Durante el año 2017 se promulgó: El Decreto Ejecutivo No. 210, emitido por la Presidencia de la República correspondiente al beneficio en el pago del saldo del anticipo de impuesto a la renta del periodo fiscal 2017, tal como sigue: empresas con ventas de US$ 0 a US$ 500 mil (100%); US$500.001 hasta US$1.000.000 (60%) y mayor a US$1.000.000 (40%), y; la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera (aplicable para periodo fiscal 2018). A continuación, resumimos los aspectos más relevantes relacionados con el impuesto a la renta:

- **Impuesto a la Renta**: incremento de la tarifa del 22% al 25%, para empresas micro, pequeñas y exportadores habituales mantendrán 22%, en el caso de este último se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo; y por incumplimiento de presentación del anexo de accionista aplicaría el 28%; para nuevas microempresas tendrán exoneración de IR por tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus productos productivos; presentación de nuevas normas para la deducción de gastos personales; solo serán deducibles los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de Impuesto a la Renta; todo pago superior a US$1.000 deben ser bancarizados; multa del 1% del total de activos o ingresos, el mayor por ocultamiento de información del patrimonio en el exterior; obligatoriedad de llevar contabilidad para contribuyentes con ingresos mayores a los US$300 mil.
- **Anticipo del Impuesto a la Renta (AIR)**: para el cálculo se encuentra excluido del rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración y aportes patronales; devolución del AIR cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del sujeto pasivo siempre que supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general.
- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**: devolución del ISD en la actividad de exportación, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- **Impuesto a los activos en el exterior**: se pagará impuesto en conformidad a lo establecido por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- **Dinero electrónico**: estos medios de pagos serán implementados y operados por entidades del Sistema Financiero Nacional.

Dividendos en efectivo

Los dividendos que se distribuyan a sociedades nacionales o sociedades extranjeras que no estén domiciliadas en paraísos fiscales, están exentos del pago de impuesto a la renta. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales nacionales o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional.

El gasto de impuesto a la renta sobre las utilidades, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, resulta de lo siguiente:

	US$
Utilidad antes de impuesto a la renta	276.402
Diferencias permanentes	
(+) Gastos no deducibles	849.356
Base para impuesto a la renta	1.125.758
Impuesto a la renta calculado	247.667
Anticipo de impuesto a la renta reducido	22.670
Impuesto a la renta causado (IR Calculado > Anticipo reducido)	247.667

Anticipo de impuesto a la renta	37.784
Rebaja del 40% del saldo del anticipo de impuesto a la renta	-15.114
Anticipo reducido	22.670

El movimiento del impuesto a la renta por pagar por el año terminado al 31 de diciembre del 2017, es el siguiente:

	US$
Saldo al inicio del año	43.709
Retenciones en la fuente del año	124.489
Impuesto a la renta causado	-247.667
Total impuesto a la renta por pagar	-79.469

16. Capital social

Al 31 de diciembre del 2017, el capital social está constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con valor nominal de US$1,00 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre del 2017, la composición accionaria es como sigue:

Accionistas	Nacionalidad	% de participación	Valor nominal	Capital pagado	Total acciones
Delgado Cabrera Raquel Isabel	Ecuador	33,00	1,00	264	264
García López Jorge Enrique	Ecuador	67,00	1,00	536	536
		100,00		800	800

17. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las sociedades anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha

reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

18. Ajustes de años anteriores

Los ajustes de años anteriores corresponden a reversión de ajuste realizado en el año 2016 por US$-48.174 según Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 2 de enero del 2017, reversión de la participación de trabajadores e impuesto a la renta del año 2015 por un valor de US$131.721, registro de la participación de trabajadores e impuesto a la renta del año 2015 (declaración sustitutiva), por un valor de US$-147.611, ajustes de otras cuentas por cobrar por un valor de US$-142.000 según Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 18 de enero del 2017, y ajuste de cuentas por pagar proveedores por US$-7.497 según Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de diciembre del 2017.

19. Capital de trabajo

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros de la Compañía presentan que los pasivos corrientes exceden a los activos corrientes en US$121.713.

20. Acuerdos

La Compañía durante el año 2017 mantiene suscrito los siguientes acuerdos:

Acuerdo de prestación de servicios médicos a pacientes afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (norte).

Fue celebrado el 18 de octubre del 2012, mediante el cual el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social designa a Savercorp S. A. como prestador de servicios, procedimientos y/o paquetes del plan de beneficios de salud ofertados como nivel de complejidad: **UNIDAD DE ATENCIÓN AMBULATORIA NIVEL 1** de conformidad con el certificado de acreditación otorgado.

En los paquetes de prestaciones, se incluye en una sola tarifa todo el costo de la atención no complicada, es decir servicios profesionales, servicios institucionales, de laboratorio e imagen; además medicamentos, exámenes preparatorios y la consulta post-operatoria hasta quince días posteriores al acto operatorio. Las complicaciones serán facturadas por el prestador conforme al tarifario vigente.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social pagará al prestador, los precios que constan detallados en el tarifario vigente que el Seguro General de Salud Individual y Familiar (SGSIF) aplique a la fecha de la prestación de servicio de salud; por lo que, el prestador se obliga a aplicarlo para el reconocimiento económico de sus servicios, de acuerdo a las reglas estipuladas en el mismo.

El contrato tendrá vigencia durante el ejercicio económico en curso, contado a partir de la fecha de suscripción. En el caso de que las partes no manifiesten por escrito su voluntad de terminarlo y con 30 días de anticipación a la fecha de vencimiento del contrato, el mismo se entenderá renovado automáticamente por los siguientes ejercicios económicos. El contrato fenecerá en la fecha en la que la "acreditación" otorgada también lo haga. Para la señalada renovación será necesario contar previamente con la certificación y compromiso presupuestarios correspondientes.

Acuerdo de prestación de servicios médicos a pacientes afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (sur).

Fue celebrado el 21 de mayo del 2014, mediante el cual el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social designa a Savercorp S. A. como prestador de servicios, procedimientos y/o paquetes del plan de beneficios de salud ofertados como nivel de complejidad: **CENTRO DE ATENCIÓN AMBULATORIA** con vigencia de tres años de conformidad con el certificado de acreditación otorgado.

En los paquetes de prestaciones, se incluye en una sola tarifa todo el costo de la atención no complicada, es decir servicios profesionales, servicios institucionales, de laboratorio e imagen; además medicamentos, exámenes preparatorios y la consulta post-operatoria hasta quince días posteriores al acto operatorio. Las complicaciones serán facturadas por el prestador conforme al tarifario vigente.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social pagará al prestador, los precios que constan detallados en el tarifario vigente que el Seguro General de Salud Individual y Familiar (SGSIF) aplique a la fecha de la prestación de servicio de salud; por lo que, el prestador se obliga a aplicarlo para el reconocimiento económico de sus servicios, de acuerdo a las reglas estipuladas en el mismo.

El contrato tendrá la misma vigencia que consta otorgado en el certificado de acreditación, así mismo se entiende como renovado dicho instrumento una vez que lo está el certificado de acreditación. Para la señalada renovación, será necesario contar previamente con la certificación y compromiso presupuestario correspondientes.

21. Juicios

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene los siguientes juicios:

- Juicio de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio, 09332-2014-43453, accionado por el Dr. Jorge García López, en contra de Jiménez Mariscal Julio Moisés, sentencia ejecutoriada en favor del Dr. Jorge García López, quedando pendiente el pago de impuestos y alcabalas municipales, para catastrar a su nombre y posterior inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón.

- Juicio laboral No. 09359-2017-02809, seguido en contra de la Compañía por el Dr. Perdomo Álvarez Nelson, por supuesto despido intempestivo. En primera instancia el Juez se pronunció en sentencia declarando la nulidad por incompetencia. Sentencia que fue apelada por el accionante quien interpuso el Recurso de Apelación, al cual la Compañía contestó y por lo cual esperan realización de la audiencia. Cuantía: US$11.000.

- Trámite de visto bueno No 267093-2017, presentado por la Compañía, en contra del trabajador Alvarado Morán Héctor, el mismo que ya fue calificado por la inspectora de trabajo, habiendo señalado el día 20 de febrero del 2018, llevar a efecto la diligencia de investigación. Cuantía: US$1.125.

- Procesos sancionatorios en la Dirección Zonal 8, expedientes No. 051-053 y 055DPSG-PES-207, por supuesto cometimiento de falta administrativa, por no haber reportado o reportado fuera de tiempo los medicamentos que contienen sustancias sujetas a fiscalización en los meses de junio, julio y agosto 2017. El 5 de diciembre del 2017, la Compañía presentó una declaración juramentada respecto del no uso, almacenamiento, comercialización, importación, producción, distribución, etc., solicitando el archivo de dichos expedientes; sin respuesta hasta la presente fecha. Cuantía: 3 a 5 salarios básicos.

22. Administración de riesgos financieros

El principal pasivo financiero de la Compañía, incluye las cuentas por pagar a proveedores. La finalidad principal de este pasivo financiero es financiar las operaciones de la Compañía.

La Compañía cuenta con deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgo: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

a) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene financiamiento con entidad financiera. Los flujos de caja operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la Gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasa de interés.

b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas, debido a que la mayor parte de sus ingresos corresponden a prestación de servicios médicos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el mismo que por su falta de liquidez, aprueba la emisión de las facturas alrededor de 3 meses después de prestado el servicio, y cancela las mismas hasta 2 meses después de emitida la factura.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos en instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Gerencia General.

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Compañía son las cobranzas realizadas a sus clientes, siendo su principal cliente el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por lo cual se ve afectada la liquidez de la Compañía de acuerdo a lo expuesto en el riesgo de crédito.

23. Eventos subsecuentes

En el período comprendido entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido eventos, que, en opinión de

la gerencia de la Compañía, puedan tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.